



RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2016, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2015/2016. (2016061136)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Orden de 27 de mayo de 2016, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2015/2016 (DOE núm. 107, de 6 de junio de 2016),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada, a los siguientes:

Presidente:

- D.ª Mª Virginia Rubio Cabezas.

Vocales:

- D.ª Teresa Osado Alaminos.
- D. Pedro Visea Fernández.
- D. Pedro Pablo Alonso Pérez.
- D. Isidro Alvarado Rubio.
- D.ª Silvia Rodríguez Oliva.
- D. Juan Manuel Porras Moreno.

Secretaria:

- D.ª M.ª Sonia Barrado Sojo.

Mérida, 21 de julio de 2016.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN